N/R: MRAM/MRH
NR: Conv. Ayuntamientos Proyectos Educativos y Apoyo Escolar 2025/2026

ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONVOCATORIA DE PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, DE APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS, CURSO 2025/2026.

ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONVOCATORIA DE PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, DE APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS, CURSO 2025/2026.

El Consejo de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria aprobó, en sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2025, las bases para la concesión de subvenciones directa dirigidas a los ayuntamientos de Gran Canaria para la realización de proyectos educativos, de apoyo escolar y campamentos inclusivos, curso 2025/2026.

VISTAS las **18 solicitudes** de subvenciones presentadas por los interesados en el plazo estipulado para ello.

VISTO que en la Base 8.3 de la referida convocatoria, se establece, tal y como estipula el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC), si la solicitud o la documentación que la acompaña no reúne los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el órgano competente requerirá al solicitante para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la LPCA.

VISTO que la Jefatura de Servicio de Educación y Juventud es el órgano competente para la instrucción del procedimiento, en uso de las atribuciones que tienen conferidas, de acuerdo con la Base 8.4 de dicha convocatoria.

Examinada la documentación presentada junto con la solicitud, de conformidad con los requisitos de la convocatoria, **ha resultado ser insuficiente para los interesados que se citan seguidamente**, por lo que se determina la necesidad de requerir a los mismos la subsanación de las deficiencias o presentación de documentos, en su caso, conforme se especifica en el Anexo al presente anuncio, cuya notificación se efectúa mediante su publicación en el **Tablón de Anuncios** de la Corporación y en las webs corporativas **www.grancanaria.com** y/o **www.grancanariajoven.es**, conforme a la citada Base octava de la convocatoria.

PROCEDE

PRIMERO.- Requerir a los interesados relacionados en el documento Anexo al presente anuncio, para que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, subsanen las faltas o acompañen los documentos o datos que se detallan en el citado Anexo, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previsto en el artículo 21 de la citada LPAC.

SEGUNDO.- Disponer la publicación del presente requerimiento en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas www.grancanaria.com y/o www.grancanariajoven.es.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.

LA INSTRUCTORA - JEFA DE SERVICIO,

María del Rosario Álvarez Martín

ANEXO

AYUNTAMIENTOS INTERESADOS QUE DEBERÁN SUBSANAR SUS SOLICITUDES APORTANDO LOS DOCUMENTOS Y CONTENIDOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

EXPT.	AYUNTAMIENTO	CIF	DOCUMENTACIÓN GENERAL: -DNI representante -Certificado representación vigencia cargo -Anexo I Solicitud -Anexo III Declaración responsable	MODALIDAD Y PROYECTO	ASPECTOS A SUBSANAR PROYECTOS	RESPONSABLE PROYECTO
1	**AGAETE**	P3500100G	-DNI ALCALDESA ACCIDENTAL - PRESENTAR DELEGACIÓN DE FIRMA ALCALDESA ACCIDENTAL -Anexo I recogiendo si se solicita o no la Modalidad D	**Modalidad A:** Timple en el Aula	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad B: Competencias emocionales	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad C: Apoyo escolar 2025-2026	2. Las fechas del proyecto no concuerdan con el periodo de ejecución de la convocatoria	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos	Entregar memoria si se solicita esta modalidad	Sin confirmar en solicitud.
2	**AGÜIMES**	P3500200E	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Curso de creación escénica, Creación de letras de carnaval, Formación en percusión murguera	6.B. PRESUPUETO COSTE DEL PROYECTO. El presupuesto presenta gastos no admitidos en convocatoria (coordinación, gestión técnica y logística general del proyecto). Se han de eliminar.	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)
				Modalidad B: Proyecto MEDIA-T	No requiere subsanar	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	3/12

				Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes del municipio de Agüimes en el curso 2025-2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación y C. Bienestar Social (Psicólogo M.E.V.)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos	No requiere subsanar	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)
3	**ARTENARA**	P3500500H	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26.	No requiere subsanar	Área de Servicios Sociales (Trabajadora Social M.L.B.G.)
				Modalidad B: Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26	No requiere subsanar	Área de Servicios Sociales (Trabajadora Social M.L.B.G.)
				Modalidad C: Programa de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	No requiere subsanar	Educación/Área de Servicios Sociales (L.E.M.S.)
				Modalidad D: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
4	**ARUCAS**	P3500600F	PRESENTAR ANEXO III (DECLARACIÓN RESPONSABLE)	**Modalidad A:** *Feria de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas*	No requiere subsanar	Cultura. (Escuelas Artísticas Municipales de Arucas)
				Modalidad B: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	Concejalía Educación (Técnico Educación M.V.N.D.)
				Modalidad C: (PIEA) Programa de Impulso Educativo de Arucas	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación M.V.N.D)
				Modalidad D: Campamento "Juntos/as sin límites"	Según la base 2.2 de las disposiciones específicas es de aplicación el criterio cuantía a conceder: *"2.000€ por figura auxiliar/mes para una jornada completa de trabajo"*. La organización planteada	Concejalía Educación (Técnico Educación M.I.S.R.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	4/12

					recoge aprox. dos semanas de contrato para 5 figuras auxiliares por lo que tendría una correspondencia económica de 5.000 euros aprox., no de los 10.000€ solicitados. Se recuerda la posibilidad de reorganizar proporcionalmente el número de auxiliares o que este personal apoye en otros campamentos hasta completar el mes completo de trabajo.	
5	**FIRGAS**	P3500800B	- PRESENTAR CERTIFICADO REPRESENTACIÓN VIGENCIA DEL CARGO	**Modalidad A:** *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	
				Modalidad B: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	
				Modalidad C: Apoyo Escolar curso 2025/2026 Firgas	No requiere subsanar	Concejalía de Educación (Técnico Educación P.C.T.)
				Modalidad D: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	
6	**GÁLDAR**	P3500900J	- CERTIFICADO REPRESENTACIÓN VIGENCIA DEL CARGO ACTUALIZADA -Comunicar expresamente que permiten el tratamiento de los datos para la solicitud -Entrega de CERTIFICADOS DE ESTAR AL	**Modalidad A:** Agáldar Musical 2026	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. Se requiere aclaración respecto a si las actividades 2 y 3 serán impartidas o desarrolladas por el propio personal Esc. Música en el desarrollo de las horas de trabajo pertenecientes a la programación regular de la entidad, en caso afirmativo estarían afectadas por la base 5.2 y procede su modificación.	Escuela Municipal de Música (Director Esc. Música R.G.O)
				Modalidad B: El Atelier	6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. -Desglosar los materiales, señalando la cantidad y el precio unitario de cada uno de ellos. - Detallar respecto a la actividad “Encuentro” los gastos que implica el desarrollo de la misma.	Concejalía Educación (R.M.C.C.)
				Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes del municipio de Gáldar	No requiere subsanar	Concejalía Educación (R.M.C.C.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	5/12

			CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL al haber marcado que NO dan permiso de acceso.	**Modalidad D:** Programa insular de campamentos inclusivos Gáldar	No requiere subsanar	Concejalía Educación (R.M.C.C.)
7	**INGENIO**	P3501200D	-Anexo I de la convocatoria vigente recogiendo si se solicita o no la Modalidad D	**Modalidad A:** *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
				Modalidad B: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
				Modalidad C: Apoyo Escolar	No requiere subsanar	Concejalía Educación (D.C.G.)
				Modalidad D: *Por confirmar si se solicita*	*Si se solicita, entregar Anexo II-D*	*Por confirmar*
8	**LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**	P3502100E	-Anexo I de la convocatoria recogiendo si se solicita o no la Modalidad D	**Modalidad A:** *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
				Modalidad B: Acércate a mi	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. Se ha de utilizar la misma unidad para describir las acciones y para realizar el cálculo económico. En este punto se ha recogido un total de 264 sesiones de 45 minutos de duración. Sin definir el número de monitores que realizarán las sesiones. 6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Respecto al concepto de gasto “Monitor”, habrá que definir cuántos monitores realizarán el trabajo, así como reflejar la misma unidad para realizar el cálculo que la utilizada en el apartado 3.	Concejalía Educación (Educadora Social V.M.R.S.)
				Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026.	6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Se detecta error al señalar en los conceptos “honorarios docentes de secundaria” al establecer 40 h. de trabajo cada uno, siendo 80 h.	Concejalía Educación (Educadora Social V.M.R.S.)
				Modalidad D: *Por confirmar si se solicita*	*Si se solicita, entregar Anexo II-D*	*Por confirmar*

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	6/12

9	**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**	P3501700C	NO REALIZA SOLICITUD			
10	**MOGÁN**	P3501300B	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Mogán apostando por la Cultura II	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. El contenido de la actividad 4 (fotografía) no guarda relación con el objeto de los Proyectos Educativos Modalidad A. Se recomienda incorporar otra actividad. 6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Atendiendo a lo señalado anteriormente, eliminar el concepto y hacer los cambios pertinentes.	Escuelas artísticas/ (Jefa de Servicio de Cultura M.C.S.D.)
				Modalidad B: Ajedrez y TEA Mogán (3ª edición)	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación M.S.G.)
				Modalidad C: Apoyo escolar 2025/2026	6. A) CONCEPTOS SERVICIO DOCENTE/TRANSPORTE. Presenta un gasto no admitido en convocatoria (Vacaciones y liquidación de contrato). 6. B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Cumplimentar este apartado adecuadamente.	Concejalía Educación (Técnico Educación C.A.S.)
				Modalidad D: Campamento de Verano: Moganincluye	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación M.S.G.)
11	**MOYA**	P3501400J	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Acercándose al teatro y a la danza 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía de Cultura ,1er Teniente Alcalde (O.S.G.)
				Modalidad B: Conoce tus tradiciones y el entorno 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía de Cultura ,1er Teniente Alcalde (O.S.G.)
				Modalidad C: Apoyo escolar Villa de Moya 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Concejalía de Juventud E.C.R.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	7/12

				Modalidad D: Campamentos Inclusivos	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejala L.R.B.)
12	**SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**	P3502000G	NO REALIZA SOLICITUD			
13	**SANTA BRÍGIDA**	P3502200C	-Anexo I de la convocatoria recogiendo si se solicita o no las Modalidades C y D	**Modalidad A:** Taller de baile moderno	No requiere subsanar	Concejalía Educación, Juventud Animador Sociocultural (G.F.C.)
				Modalidad B: Curso Monitor/a comedor escolar; Curso de manipulador/a de alimentos; Iniciación a lengua de signos	No requiere subsanar	Concejalía Educación, Juventud Animador Sociocultural (G.F.C.)
				Modalidad C: *Por confirmar si se solicita*	*Entregar Anexo II C , si se solicita*	*Por determinar*
				Modalidad D: *Por confirmar si se solicita*	*Entregar Anexo II D , si se solicita*	*Por determinar*
14	**SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**	P3502300A	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
				Modalidad B: Santa Lucía Educa en Sostenibilidad. V Edición.	3. ACCIONES/ ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. Se ha de detallar en este apartado la justificación de la totalidad de horas de trabajo directo del monitor de huerto recogidas en el apartado económico (622 h). 6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. El número de horas a realizar del monitor (622h) no es coherente con lo señalado en el nº total de sesiones previstas en la actividad (apartado 3).	Concejalía Medio Ambiente y Sostenibilidad (Técnico Medio Ambiente J.M.T.G.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	8/12

				Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico Educación L.G.G.)
				Modalidad D: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
15	**SANTA MARIA DE GUÍA**	P3501000H	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Concierto Didáctico	6.B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO: Recoger los conceptos desglosando el "Precio por hora/ Precio Unitario (material)", así como el "Número de horas a realizar/Número de unidades (material)" del proyecto.	Concejalía Cultura (Concejal M.J.M.A.)
				Modalidad B: GUÍA CON LA FORMACIÓN 2025/2026	No requiere subsanar	Presidencia, Juventud, Participación Ciudadana, Igualdad, y Universidad Popular (Concejal R.M.R.)
				Modalidad C: "Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026 de Santa María de Guía."	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal A.R.D)
				Modalidad D: "Programa Insular Campamentos Inclusivos de Verano 2026"	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal A.R.D)
16	**TEJEDA**	P3502500F	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Clases de Música tradicional Canaria	No requiere subsanar	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	9/12

				Modalidad B: Habilidades y técnicas de estudio a nivel escolar y programa formativo en primeros auxilios y socorrismo acuático 2025-2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)
				Modalidad C: Apoyo Escolar Tejeda 2025-2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)
				Modalidad D: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	
17	**TELDE**	P3502600D	NO REALIZA SOLICITUD			
18	**TEROR**	P3502700B	- PRESENTAR DNI PERSONA QUE FIRMA LA SOLICITUD POR DELEGACIÓN	**Modalidad A:** ENTRESIGNOS II: Enseñanzas Musicales y Danzísticas	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. Se requiere aclaración respecto a si las actividades 1, 3 y 4 serán impartidas por el propio personal Esc. Música en el desarrollo de las horas de trabajo pertenecientes a la programación regular de la entidad, en caso afirmativo estarían afectadas por la base 5.2 y procede su modificación.	Concejalía Cultura Y Festejos (Gestor Cultural y de Festejos F.C.R.)
				Modalidad B: ENTRESIGNOS II: Formación de lengua de signos – Nivel usuario básico A1 + Taller de Sordoceguera	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S.)
				Modalidad C: ENTRESIGNOS II: Apoyo escolar.	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S.)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	10/12

19	**VALLESECO**	P3503200B	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Actividades musicales	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S-Técnico J.S.D.A)
				Modalidad B: Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Talleres educativos	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S-Técnico J.S.D.A)
				Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes Valleseco 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S-Técnico J.S.D.A)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S-Técnico J.S.D.A)
20	**VALSEQUILLO**	P3503100D	-Anexo I especificando que solicitan exclusivamente Mod A	**Modalidad A:** Semillas de expresión	Dada la naturaleza artística de la actividad y teniendo en cuenta que las modalidades A y B son independientes, eliminar del enunciado del ANEXO II el término de "Modalidad B (Formación continua no reglada).	Concejalía Educación (Concejala N.H.R.)
				Modalidad B: Semillas de expresión *(NO SOLICITAR)*	*Eliminar modalidad B (del ANEXO I) atendiendo a lo señalado en el apartado de Modalidad A.*	
				Modalidad C: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*
				Modalidad D: *NO SOLICITADA*	*NO SOLICITADA*	
21	**VEGA DE SAN MATEO**	P3503300J	DOC. GENERAL COMPLETA	**Modalidad A:** San Mateo, inversión de futuro IX	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. Se requiere aclaración respecto a si las actividades 1 y 3 serán impartidas por el propio personal Esc. Música en el desarrollo de las horas de trabajo pertenecientes a la programación regular de la entidad, en caso afirmativo estarían afectadas por la base 5.2 y procede su modificación. 6. B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Error	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	11/12

					aritmético de los conceptos de las actividades 2 y 3 que afectan al coste total del proyecto.	
				Modalidad B: San Mateo, inversión de futuro IX	3. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO. La actividad 1, tal y como está planteada, no es una actividad objeto de convocatoria. Procede reorganizar para que cumpla la naturaleza educativa o incorporar otra actividad. 6. B) PRESUPUESTO COSTE DEL PROYECTO. Corregir en base a lo comentado en el apartado anterior.	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G)
				Modalidad C: Programa municipal de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G.)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos en San Mateo	No requiere subsanar	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G.)

Código Seguro De Verificación	mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Fecha	22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/mfw5q0N/6n9KrG3AEZzEJg==	Página	12/12